

Día Mundial de la Medicina de Familia
19 de mayo de 2011

**semFYC MUESTRA SU APOYO A LA COMISIÓN
NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD Y A SU PRESIDENTA,
VERÓNICA CASADO**

- Esta sociedad científica, que representa a cerca de 20.000 profesionales de AP, defiende la troncalidad y la formación en urgencias a través de la creación de un Área de Capacitación



***1** La Junta Directiva de la semFYC ante el Ministerio de Sanidad en muestra de apoyo a la Presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad Verónica Casado, quinta desde la izquierda en la primera fila.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- En el marco del *Día Mundial de la Medicina de Familia* que se celebra mañana jueves 19 de mayo, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), que representa a cerca de 20.000 profesionales de Atención Primaria (AP), desea expresar públicamente su apoyo a la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) y, en particular, a su presidenta, la doctora Verónica Casado, tras la situación planteada entre la CNE de Medicina de Familia y Comunitaria y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Para el presidente de semFYC, el **doctor Josep Basora**, *“las razones que motivaron las propuestas de reforma de la formación sanitaria especializada en el año 2003, con la Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS), como eran la de lograr un abordaje más integral de los problemas de salud, aumentar la participación de los profesionales en equipos multiprofesionales, mejorar la eficiencia de los programas formativos y evitar la instrucción de compartimentos estancos siguen estando plenamente vigentes. Por lo que el desarrollo de la troncalidad con la reciente propuesta del Ministerio de crear nuevas especialidades está más amenazado que nunca”*.

De seguir por este camino, el doctor Basora afirma que España va camino de convertirse en el país europeo con mayor número de especialidades médicas (más de 50). *“En este sentido -añade-, la creación de especialidades parece responder más a razones de mercado, como ocurre en el modelo americano, donde la atención está muy atomizada, que a un modelo más ordenado y planificado como el europeo”*.

Por todos estos motivos, esta sociedad científica considera que el desarrollo de la troncalidad y la creación de un Área de Capacitación Específica (ACEs) de Urgencias como disciplina de alta especialización desde la formación en otras especialidades, es la propuesta más adecuada, tal y como se prevé en la LOPS.

En los últimos diez años, el 100% de los profesionales que se han incorporado a los servicios de urgencias tienen una especialidad (medicina de familia, medicina interna, medicina intensiva...) y las ACEs permitirán profundizar en la competencia aún más de estos especialistas. La formación en ejercicio del ACE es altamente eficiente y apuesta por la flexibilidad del sistema sanitario y la coordinación entre servicios y niveles asistenciales.

***1 Pie de foto:** Primera fila: Isabel Monreal (Pres. Sdad. Aragonesa), Dolors Forés (Pres. Sdad. Catalana), José Miguel Bueno (Vocal de Internacional), Rafael Gracia (Pres. Sdad. Vasca), Verónica Casado (Pres. Comisión Nacional de la Especialidad de MF), Josep Basora (Presidente de la semFYC), Manuel Lubian (Pres. Sdad. Andaluza), Pedro Rubio (Pres. Sdad. Extremeña), Manuel Sarmiento (Vocal Sección Jóvenes Médicos de Familia) y María Fernández (Pres. Sdad. Madrileña).
Segunda fila: Manel Ferran (Miembro del Consejo Asesor), Juan de Dios González Caballero (Pres. Sdad. Murciana), Emilia Bailón (Vicepresidenta semFYC), Carlos Fluixà (Presidente Sdad. Valenciana), Victoria Gosalbes (Vocal de la Sección de Desarrollo Profesional), Domingo Orozco (Vicepresidente semFYC), Salvador Tranche (Secretario semFYC), Paulino Cubero (Presidente saliente de la Sdad. Madrileña), Iván Vergara (Pres. Sdad. Navarra), Fernando García (Vicepresidente Sdad. Castellano y Leonesa).
Tercera: Miguel Ángel Hernández (Pres. Sdad. Canaria), José Fuentes (Vocal de enlace Sdad. Asturiana) y Pascual Solanas (Tesorero semFYC).

□ Para más información, Gabinete de Prensa semFYC: 91/787.03.00